

**A LA COMISION NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES**

URALITA,S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

En ejecución del acuerdo de la Junta General de Accionistas de URALITA,S.A. del pasado día 17 de Mayo, la Sociedad Rectora de la Bolsa de Barcelona,S.A.U. ha acordado dar de baja de negociación de dicha Bolsa, con efectos del día 8 de Junio de 2012, las 197.499.807 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, código ES0182170615, representativas del capital social de URALITA,S.A.

Madrid, 7 de Junio de 2012



**Javier González Ochoa
Consejero-Secretario**

Paseo de Recoletos, 3
28004 Madrid
T. 91 594 90 00

www.uralita.com